

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Margarita PROHENS RIGO, D. Miguel Ángel JEREZ JUAN y Dña. Ana Belen VÁZQUEZ BLANCO**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 27 de febrero de 2019 el Ministerio del Interior suscribió un protocolo general a través de cual se comprometió a segregar y ceder una parcela anexa a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Ibiza para la construcción de 120 viviendas públicas.

¿Cuál es la razón por la que el Ministerio del Interior va a dejar caducar el protocolo firmado hace cuatro años?

Madrid, 25 de enero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL